



**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público: “La Banda Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey”.**

*“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución No. **DAC-DECVP-RE-304-2019** de las once horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- 1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por la **Empresa ALBERTO CENTENO GUZMAN**, cédula física número 503620873, en su condición de productor de eventos, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, **Evento “La Banda Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey”**.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“La Banda Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey”**. Evento que se realiza en una presentación: 14 de diciembre de 2019, a presentarse dentro de las instalaciones del Campo Ferial Camilo Reyes, Liberia. A partir de las 04:00 p.m.

---

Dirección de Apoyo al Consumidor  
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo  
Tel. 2549 14 00